

Guayaquil, Julio 30 del 2006.

06 JUN 29 PM 3:15

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

RECIBIDO

De mis consideraciones

En cumplimiento con lo establecido en el Art. 189 de la Ley de Compañías, pongo en su conocimiento que el día de hoy, inscribí en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía "ESCALESIA S.A, con expediente No. ~~213775~~ y R.U.C. NO. 0992437693001, las siguientes cesiones de acciones:

La Ab. Sandra Sánchez González cedió a favor de la compañía MONTEVEDRA S.A., los títulos de acciones que a continuación se detallan:

Número 2, contentivo de TRESCIENTAS NOVENTA Y NUEVE acciones de un dólar cada una, signadas con los números 2 al 400 inclusive.

Número 3, contentivo de DOSCIENTAS acciones de un dólar cada una, signadas con los números 401 al 600 inclusive.

Número 4, contentivo de DOSCIENTAS acciones de un dólar cada una, signadas con los números 601 al 800 inclusive.

La cedente es de nacionalidad ecuatoriana, divorciada, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, y con cédula 0907981658

La cesionaria es de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, con R.U.C. No. 0992242086001.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, cada una con un valor nominal de US.1,00.

Por lo expuesto, los accionistas de la compañía ESCALESIA S.A, son los siguientes:

- 1.- MONTEVEDRA S.A., de nacionalidad ecuatoriana, es propietaria de setecientas noventa y nueve acciones
- 2.- DR. OSWALDO MOLESTINA ZAVALA, de nacionalidad ecuatoriana, con C.I. No. 0902521457 es propietario de una acción.

p. ESCALESIA S.A.

JOSE LUIS MOLESTINA NOBOA
GERENTE GENERAL

OK
No RL.

GUAYAS, SANTACRUZ - PRO. AYORA.

PIQUEROS EN CHARLES DARWIN.

TEL: 050252710.

Nico